

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN

- Plazo para presentar solicitudes: Del 1 al 31 de marzo de 2021
- Dirección de Internet en la que la Consejería competente en materia de educación informa sobre el procedimiento de admisión del alumnado:  
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion>
- El Plan de Centro puede ser consultado en las dependencias de la Secretaría de este centro educativo, o bien en la web: <http://www.iesguadalpeña.es>
- Los recursos autorizados para la atención del alumnado que presenta necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta son: Profesorado de Pedagogía Terapéutica (2 unidades)

